



APERTURA SEMIÓTICA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DEL ADOLESCENTE CON DISCAPACIDAD AUDITIVA *

SEMIOTIC OPENING IN THE SEXUAL EDUCATION OF TEENAGERS WITH AUDITORY DISABILITY

JANETH M., RODRÍGUEZ G. ⁽¹⁾

RESUMEN

El presente trabajo, ofrece una interpretación de los comportamientos sexuales del adolescente sordo que anda en búsqueda de la verdad sobre los diferentes fenómenos que ocurren en él como individuo dentro de un contexto social. El propósito de la investigación fue generar una apertura semiótica para la educación sexual del adolescente con discapacidad auditiva. La metodología fue de naturaleza cualitativa, con un enfoque social desde una visión fenomenológica hermenéutica, bajo los postulados de Freud y Erickson; el escenario seleccionado estuvo representado por instituciones que atienden a estudiantes con discapacidad auditiva, mientras que la unidad de análisis fue de doce personas: cuatro docentes, cuatro estudiantes y cuatro representantes. Los métodos de investigación seleccionados fueron la observación y la entrevista a profundidad; los instrumentos aplicados guías de entrevistas en profundidad, notas de campo y cámara fotográfica. Los resultados que arrojó la investigación permitieron identificar que los adolescentes con discapacidad auditiva desean explorar su sexualidad a través de sus sentimientos, deseos y actos. Que deben ser preparados como seres responsables, protegidos ante el abuso y que expresen sus impulsos sexuales de la misma forma como se acepta socialmente la de otros, además que reciban educación sexual de profesionales o familiares.

Palabras clave: apertura semiótica, educación sexual, adolescentes y discapacidad auditiva.

ABSTRACT

The present work offers an interpretation of the sexual behaviors of the deaf teenager who is searching for the truth about the different phenomena that occurs on him as a human being in his social context. The purpose of the researching was generating a semiotic opening for the sexual education of the adolescent with hearing disabilities. The methodology was of qualitative nature, with a social approach from a hermeneutical phenomenological vision, under the postulates of Freud and Erickson; the selected stage was represented by institutions that serve students with hearing impairment, while the unit of analysis was twelve people, four teachers, four students and four representatives. The selected research methods were observation and in-depth interview; the instruments used were guides for in-depth interviews, field notes and photographic camera. The results of the research made it possible to identify that teenagers with hearing disabilities want to explore their sexuality through their feelings, desires and actions. They must be prepared as responsible beings, protected from abuse and express their sexual impulses in the same way as others are accepted socially, in addition to receiving sexual education from professionals or family members.

Keys words: semiotic opening, sex education, teenagers and hearing disability

(*) Artículo enviado: 12-12-17

Aprobado: 15-02-18

(1) Docente del Instituto de Educación Especial "Puerto Cabello", Puerto Cabello, estado Carabobo, Venezuela.
Email: janethrodriguez_41@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Este artículo es un trabajo minucioso que se realizó como producto de una tesis desarrollada en el doctorado en ciencias de la educación de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC) en el año 2014, si se hace una remembranza, la investigadora ha venido realizando investigaciones de esta índole desde el año 1995 con su pregrado, luego retomó el tema abocándolo a la sexualidad del sordo en estudios de postgrado en el año 2006 y actualmente considera difundir sus resultados. El estudio tiene como propósito generar una apertura semiótica para la educación sexual del adolescente con discapacidad auditiva.

Es importante entender que la palabra sexualidad no está referida a un aspecto de la vida que aparece sólo una vez que se es adulto, sino que está presente desde el nacimiento y durante todas las etapas de la vida e involucra los aspectos psicológicos, socioculturales y éticos de la conducta sexual femenina y masculina. Es por ello, que la educación sexual recibida en el núcleo familiar o escolar debería facilitar y enriquecer ese proceso por el cual la persona se confronta con el otro, que descubran sus intereses sexuales y que identifique su orientación sexual. Por lo que, la escuela junto con la familia, asuman ese rol de facilitador u orientador ante la sociedad.

Es de suma importancia que, durante los tiempos libres de los niños, niñas y adolescentes (en las aulas, los pasillos y en el receso), se comuniquen, intercambien opiniones y se eduquen mutuamente; teniendo presente que la supervisión en estos espacios deben darse continuamente, más aun si los temas de conversación son sobre sexualidad, ya que deben expresarse libremente sin tabúes ni prejuicios sociales. Es evidente que educar a niños, niñas y adolescentes con discapacidades conlleva a educar desde la igualdad, la diferencia, el respeto, su cultura, su lengua, su religión y sobre todo su discapacidad (Amorós y Pérez, 1993).

Vale la pena destacar, que cada grupo familiar pauta y condiciona aprendizajes a través de costumbres y normativas que explícita o implícitamente se transmiten con la finalidad de aprobar o censurar valores y comportamientos sexuales que puedan estar afectando la conducta del adolescente que anda en búsqueda de la verdad. En tal sentido, los niños, niñas y adolescentes se ven influenciados afectiva y socialmente por

estas normativas, ya que, a través de sus experiencias y la interacción con su entorno se estructurará el comportamiento sexual a futuro.

En América Latina y el Caribe existe un elevado índice de maternidad en adolescentes, aunque el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), acompaña a los gobiernos de Latinoamérica en sus políticas de prevención del embarazo en adolescente, las cifras resultan aún preocupantes y van en aumento. En el continente americano Panamá refleja que de cada mil (1000) embarazadas, setenta y seis (76) de ellas están en edad adolescente (de 14 a 19 años).

Desde su constitución en 1969, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), viene apoyando los esfuerzos de los países de América Latina y el Caribe tratando de integrar la triada escolar (escuela, familia y comunidad) y relacionar en los temas sexuales contenidos que inviten a los estudiantes a mantener una sexualidad responsable. Que esos contenidos se desarrollen mediante la educación de la sexualidad, o el componente correspondiente en la Educación en Población, y contribuyan a que las nuevas generaciones puedan romper la cultura de silencio que imperó en torno a la sexualidad en las generaciones anteriores. Pero también la educación de la sexualidad, como parte de la educación integral, viene a ser un derecho de niñas, niños y adolescentes de recibir conocimiento y formación que les faciliten conductas o comportamientos responsables para enfrentar su vida sexual.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 1998), detectó un total de trescientos noventa y tres menores pobladas que se habían convertido en madres a la corta edad de doce, trece o catorce años. De este universo, trescientos cuarenta y dos han procreado un bebé, treinta y cuatro tienen dos hijos, dieciséis de ellas han parido a tres pequeños y una tiene un total de cuatro hijos vivos. Este anómalo comportamiento recae en la ausencia de educación sexual adecuada tanto en las escuelas como en el seno de la familia; diariamente tres niñas o adolescentes se embarazan a temprana edad imposibilitando continuar sus estudios.

Según estadísticas oficiales, durante el año 2010 se reportaron mil casos de mujeres de once a dieciocho años que desertaron de la escuela por causa del embarazo, cifras registradas en todo el mundo, puesto que cada año a 14 millones de adolescentes entre 15 y

19 años de edad (casadas y solteras) dan a luz. Por lo que, se considera que las mujeres que se embarazan a temprana edad, tienden a tener mayor cantidad de hijos, que las mujeres que inician en la edad reglamentaria (adultez). En el mismo orden de ideas López (2001), señala como en Venezuela existe mucha promiscuidad inclusive en niñas quienes.

Están pariendo a una edad que no han adquirido la madurez biológica ni psíquica; ello conlleva a que la mayoría sean madres solteras, con bajo nivel educativo, dependientes de su familia y con predisposición de caer o recurrir a la prostitución y delincuencia como salida a su problemática de vida (p. 55).

Desde la perspectiva del mismo autor, en cada estado existe aproximadamente (25%) de embarazos a temprana edad y en el Estado Carabobo es de (25%), del cual la ciudad de Puerto Cabello aporta un (12%). Estos porcentajes, en su magnitud son alarmantes, considerando que se trata de adolescentes o niñas, estos estudios no discriminan ciertas características particulares como son la comunidad con necesidades educativas especiales quienes no escapan de esta problemática.

Particularmente los niños, las niñas, los y las adolescentes con discapacidad auditiva, presentan problemas de comunicación, lo que representa una limitación para manejar plenamente la información sobre la experiencia sexual y sus consecuencias desde el hogar y ámbito social donde se desenvuelva, es por ello, que la escuela por ser la única vía formal de comunicación por impartir la lengua de la comunidad sorda (Lengua de Señas Venezolana) considera educar en sexualidad y difundir investigaciones como esta.

Evidentemente las personas con necesidades educativas especiales requieren, al igual que todos los seres humanos, de un espacio de realización para su sexualidad; en ocasiones esta necesidad es reprimida por su núcleo familiar y el entorno, creen erróneamente que al informar sobre sexualidad, se incita a los estudiantes a las relaciones sexuales a temprana edad, asumiéndose que las personas con discapacidad aún son niños y no requiere de esta información.

En tal sentido Castro (1999), en su artículo "La sexualidad de los estudiantes discapacitados, su atención y educación", define la sexualidad como el proceso único, necesario y dinámico para el encuentro

libre, sano y responsable de su propia sexualidad, que permite elegir los límites personales y el respeto mutuo entre las personas con las que se relaciona.

Es importante mencionar, que la información sexual pobre, desinteresada y, sobre todo, desmitificada, es la que ofrecen a los adolescentes, los padres, representantes y adultos, ya que, hoy día son muy pocas las personas que facilitan una completa y adecuada información sexual, que permita la prevención de embarazo y de enfermedades sexuales.

A tal efecto, De la Cuesta (2002), menciona que dentro de las acciones que se han implementado para dar respuesta a las dificultades que presentan los adolescentes sobre la salud sexual y reproductiva son: evitar las relaciones sexuales tempranas y prevenir el embarazo y las infecciones de transmisión sexual mediante el uso del preservativo. Por lo que, Souza (2002), considera que las personas con discapacidad auditiva se enfrentan a múltiples problemáticas relacionadas a la salud sexual, y que carecen de programas educativos sobre sexualidad para las personas sordas.

Ahora bien, la Organización Mundial de la Salud (OMS 2011), plantea que la prevalencia de discapacidad en los países en desarrollo corresponde al quince por ciento de la población. A pesar de este porcentaje, las personas con discapacidad y, particularmente, las que presentan limitación auditiva, ocupan un rango importante frente a la totalidad.

Por su parte, el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCD) en lo que respecta a la salud sexual se podría decir que su atención ha sido mínima. Teniendo en cuenta los datos del RLCD, el 58.5% de las personas sordas no saben leer ni escribir, lo cual impide que puedan acceder a información escrita sobre su salud sexual. En el mismo registro, se puede constatar que el 24% de las personas sordas no están aseguradas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (Sgsss), lo cual da cuenta de un grupo significativo de personas sin acceso a servicios de salud de cualquier tipo, incluyendo lo referente a su cuidado sexual. De hecho, la Federación Nacional para Sordos (Fenascol, 2006) ya había planteado, la necesidad de trabajar el tema de la salud sexual con los y las jóvenes sordos.

En consecuencia, los reportes investigativos sobre la salud sexual de los adolescentes sordos, que si bien

son escasos, han mostrados que los servicios de salud, resultan deficitarios, tanto para los que usan la lengua de señas, como para aquellos que están oralizados y utilizan dispositivos tecnológicos tales como audífonos e implante coclear Sheppard y Banger (2010).

En este orden de ideas, destaca la investigadora que en las Instituciones donde se atienden estudiantes con discapacidad auditiva, existen un porcentaje significativo de adolescentes sordas que se han embarazado a temprana edad, sin tener conciencia de la responsabilidad, del problema emocional, social, económico, cultural que genera procrear un hijo sin estar preparado o planificado para su llegada, aunado a esto la condición especial que prevalece (Fuente: la autora 2018).

Partiendo de las inquietudes descritas, y siendo el investigador participe de muchos escenarios educativos, ha observado que la mayoría de los estudiantes, emiten palabras o gestos obscenos, dibujan figuras humanas desnudas enmarcando con exactitud los órganos genitales, escriben palabras obscenas en paredes, pupitres y cuadernos, manipulan CD y revistas con imágenes porno y el testimonio de una madre de un adolescente con discapacidad auditiva sobre una conducta distorsionada observada (no adaptada a las normas sociales), donde su hijo se encontraba masturbando a un perro. Situaciones como las señaladas, son frecuentes dentro de las aulas de clases, en las reuniones de grupos y durante los recesos; ocasionando en oportunidades disgustos entre ellos y agredirse.

En la búsqueda de producir conocimiento científico e información sistemática sobre la educación sexual de los adolescentes con discapacidad auditiva, la investigadora conducen a preguntarse: ¿Cuál es la educación sexual del adolescente con discapacidad auditiva? ¿Cómo caracterizar los sentidos y significados que le confieren los actores socioeducativos a la educación sexual del adolescente con discapacidad auditiva? ¿Qué aportes se han de considerar para fundamentar la construcción de saberes para la apertura semiótica en la educación sexual del adolescente con discapacidad auditiva? Estas interrogantes permitieron al investigador sacar conclusiones a priori sobre la inexistencia de materiales verbales y visuales, necesarios para que las personas con discapacidad auditiva conozcan conceptos y el

significado del vocabulario utilizado Ramos y Munive (1997).

Además, como se carece de bibliografía especializada o de otros medios de divulgación específicos para esta población, es necesario en esta investigación generar una apertura semiótica en la educación sexual del adolescente con discapacidad auditiva; que trate ante todo de enfocar y analizar la lengua natural del sordo con un modo de lectura que sea inmanente al texto en sí mismo, que proyecte códigos y subcódigos de referencia particularmente adecuado a comprenderlo.

Para ello, según la investigadora, autora de esta tesis; para corroborar su teoría considera que debe existir *literaturas o textos de educación sexual en lengua de señas venezolana para promover en las personas con discapacidad auditiva una cultura sexual sana y responsable*, de igual forma considera que se requiere *que todas las personas tengan una visión de la lengua de señas venezolana, específicamente en temas sexuales para que difundan conocimientos y aprendizajes necesarios en las comunidades sordas* (fuente: la autora).

Esta investigación ayudó a conocer cómo los jóvenes con discapacidad auditiva piensan y sienten con respecto a la sexualidad, permitió tener más contactos y acercarse a ellos, visualizar sus intereses, sus prejuicios sociales e implementar estrategias educativas apropiadas; ya que considera el investigador que la sexualidad ha sido negada o considerada irrelevante para la comunidad sorda. Del mismo modo, que la falta de conocimiento de la sociedad y de la familia para abordar temas sexuales en los adolescentes con necesidades educativas especiales, la carencia de programas y literaturas relacionados al tema fue lo que orientó y motivó al investigador para solventar la problemática existente.

Los antecedentes relacionados con esta investigación a nivel internacional fueron: Collazo, (2012) estudio titulado, *Representaciones sociales de la salud sexual y la sexualidad de adolescentes sordos y oyentes en Bogotá, Colombia*". Se reconoció las diferentes representaciones sociales de la salud sexual de los adolescentes oyentes y sordos como un reto para la Salud Pública, en relación a la salud sexual de las personas en situación de vulnerabilidad.

Otro aporte importante, relacionado con la población con discapacidad auditiva, lo presenta UNICEF (2011), en su trabajo "Enseña Sexualidad". Educación para promover los Derechos y la Salud sexual y reproductiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva, en México existen programas de prevención de VIH/sida y Virus de Papiloma Humano (VPH), pero a la fecha no se han desarrollado programas especializados para la población con discapacidad y carecen de textos o literaturas sobre temas sexuales adaptadas a esta comunidad.

Otro estudio que aporta esta investigación es la *guía de Salud Sexual y Salud Reproductiva en personas con discapacidad (2012)*, realizado en Montevideo Esta guía brinda una herramienta específica, útil para que todos los prestadores de servicios de salud sexual y reproductiva en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud, implementen las medidas necesarias para garantizar servicios accesibles a todas y todos los ciudadanos, específicamente a las personas con discapacidad para la construcción de una sociedad sin discriminación, que genere igualdad de condiciones y tutele el ejercicio de los derechos.

A nivel nacional, el estudio de Rodríguez (2015), denominado: *educación sexual como estrategia de prevención en el embarazo de adolescentes*, trabajo de maestría realizado en la Universidad de Carabobo. El estudio llegó a la conclusión que el rol de los 21 padres y educadores es sumamente importante, para que los adolescentes puedan tener relaciones sociales, psicológicas y sexuales de una manera sana, madura y responsable.

TEORÍAS, MÉTODOS Y RESULTADOS

Freud (2000), fundador del psicoanálisis, consideraba la sexualidad como el móvil de muchos actos, basados en la construcción psíquica para desarrollar los deseos sexuales de los individuos aspecto natural y necesario de la vida, como lo es el comer, respirar o soñar. Con base en la teoría freudiana se hace necesario vincular a las personas con necesidades educativas especiales con su sexualidad, que el entorno, familia o escuela, permitan que accedan a una vida sexual en pareja, al acercamiento íntimo y que tengan derecho al disfrute pleno de su sexualidad. En esta investigación se tomó en consideración la etapa de latencia descrita por Freud, que representa la etapa de transición hacia otras más difíciles, aquí los jóvenes

comienzan a adoptar los roles de género (hombre-mujer), desarrollan el superego, desarrollan habilidades, pueden socializarse y aprender acerca de ellos mismos y de la sociedad para reafirmar su personalidad, manifestar su rechazo hacia un tipo de sociedad y de estructura familiar que no les satisfacen.

La otra teoría mencionada fue la de Erickson (2000), quien modifica y amplía la teoría freudiana, consideraba que la búsqueda de la identidad es el tema más importante a través de la vida. El mismo autor, creía que la sociedad jugaba un papel importante en el adolescente, ya que, ayudaba a moldear el desarrollo del ego o el yo (p. 30).

Desde la perspectiva de las teorías se pretende crearles a los adolescentes con discapacidad auditiva información veraz, clara, precisa y sin prejuicios sociales, es por ello, la apertura semiótica de la educación sexual; es decir un inicio al conocimiento de la sexualidad mediante signos, símbolos, gestos o lengua de señas que es el lenguaje utilizado por las comunidades sordas. Por lo que se pretende implementar valores éticos y morales, para que sean capaz de desarrollarse óptimamente en un entorno escolar, familiar y social, que puedan de esta manera asumir responsablemente los acontecimientos que pueda acarrear una acto sexual.

Camargo (2004), expresa que la experiencia de la sexualidad y de la corporalidad, de modo general, es parte integrante del desarrollo psicosocial y de la formación que los docentes, padres y comunidad ofrezcan a los adolescentes en la conformación de la identidad, por lo que describe este proceso como:

... primordialmente, determinado por los mensajes que el individuo recibe del medio social en el que convive. La formación de la identidad personal es la esencia del proceso de socialización, y consiste en compararse y ajustarse a los padrones reconocidos como normales por el entorno circundante (p. 53).

Las personas con necesidades educativas especiales tienen los mismos pensamientos, deseos, actitudes, fantasías y actúan como las personas que no poseen condiciones especiales; sin embargo, cuando a las personas con necesidades educativas especiales no se les ofrece una adecuada información sexual corren el riesgo de ser abusadas, de tener embarazos a temprana edad o de contraer enfermedades de

transmisión sexual. Por lo que, es común oír, de los adultos, comentarios tales como: si él no consigue ni aprender, como es tan curioso con esos asuntos, será que esto no sucede porque él tiene otros problemas también, considerándose que la familia y la escuela no se sienten seguras para enfrentar las manifestaciones sexuales de estos jóvenes especiales.

Ahora bien, los maestros, especialistas o grupo familiar deben tener presente que cada individuo es diferente, que al momento de impartir información sexual requieren que se ofrezca de forma clara, precisa y ajustada a su condición especial. Una persona con Retardo Mental se le brinda la información de manera clara y concreta, tomando en cuenta los conceptos básicos. A los jóvenes con discapacidad auditiva se les deben mostrar láminas o imágenes realizando las señas de lo que se desea enseñar. Del mismo modo, reforzar los valores, conductas o comportamientos apropiados dentro de su comunidad.

Por lo antes descrito, es importante que los estudiantes con discapacidad auditiva se apropien de la lengua de señas, ya que es posible crear las condiciones para su adquisición en forma natural y la sistematización del aprendizaje del español; por naturaleza el niño sordo es bilingüista; ya que utiliza las dos lenguas (de signos y el español "oral y escrito"). El bilingüismo, determina dependerá de la intención del hablante. Por lo pronto, de acuerdo con la investigación, interesa en particular, hacer algunas consideraciones con respecto a la lengua de señas venezolanas, usada por las personas con discapacidad auditiva en consecuencia, la comunidad de sordos en Venezuela, adoptó una lengua de señas, esto es, una lengua que se "habla" con las manos y las expresiones y posturas del cuerpo y de la cara.

En este estudio se abordó la semiótica De Saussure (1908), ya que se trata de "una ciencia que estudia la vida de los signos una educación para los sordos.

Desde esta perspectiva, los subcódigos oral y escrito ameritan una comprensión para ejercer el dominio total sobre la lengua, sin embargo, ambos posee características propias, ya que la utilización de cada uno, en el seno de la vida social" relacionado al significado y significante a la que propone que se dé el nombre de "semiología". Continúa el autor refiriéndose que la lengua es un sistema de signo que expresan ideas, razón por la cual se compara con la escritura, el

alfabeto de los sordos, los ritos simbólicos, las formas de cortesías los símbolos militares, entre otros.

Para Peirce (1991), la semiótica, representa la función simbólica de la lógica, sus signos determinan acciones y conductas; contradice lo expuesto por Saussure, pues, considera que el significado se extrae no internamente del signo, sino externamente, a partir de la acción que provoca. Por lo que, interesa en esta investigación la semiótica como una práctica analítica, para dar una "apertura semiótica": qué signifique saber, o dar un inicio al conocimiento de la lengua materna del sordo, para realizar un "análisis semiótico" de un determinado texto o literatura, con signo o gestos que prevalezca la acción no verbal.

En tal sentido, el análisis de la semiótica no es un acto de lectura, sino, más bien, un acto de exploración de las raíces, condiciones y mecanismos de la significación. Cómo está hecho el texto para que pueda decir lo que dice. La "Apertura semiótica" pretende clasificar los distintos tipos de signos y analizar su funcionamiento en sus diferentes niveles. Es decir, la semiótica se ocupa del lenguaje entendido tanto como la facultad de comunicar que como el ejercicio de esa facultad, y se ha ocupado del teatro, las modas, las señales de tránsito, la publicidad, la literatura, el arte, los juegos, las normas de cortesía, la televisión, los gestos, entre otros.

La metodología que dirigió el estudio fue de campo, la misma se realizó, para dar lugar a un campo de indagación específico, como una categoría conceptual en el estudio y análisis desde lo educativo. Se aborda la investigación desde el enfoque cualitativo, utilizando para ello los métodos, técnicas y procedimientos propios de esta investigación, para poder conocer y comprender en profundidad como se concibe la educación sexual del adolescente con discapacidad auditiva, se ubica en el método fenomenológico hermenéutico.

Se utilizó la fenomenología social, para acceder a los informantes en sus propios ambientes cotidianos. Tomando como referente la fenomenología social de Schutz (2003), quien la considera como la vuelta a la reflexión y la intencionalidad de la conciencia, puesto que ambos aspectos favorecen la comprensión de los fenómenos sociales, permitiendo al investigador meditar conscientemente, sobre los significados aportados por ellos al fenómeno en estudio.

Gadamer (1998), quien indica que la hermenéutica consiste en la comprensión del otro a través del lenguaje, con el que podrá comunicar palabras, sentimientos, acciones sociales o cualquier tipo de mensaje. La hermenéutica busca la interpretación de los significados que los investigados-hermeneutas otorgan a los fenómenos sociales estudiados. El mismo autor la considera algo incomprensible, pero de algún modo esto siempre es propio de ella, es decir, lo comprendido e incomprensible desafía a la hermenéutica y la lleva al camino del preguntar obligándola a entender.

A tal efecto Schuster (2002), consideró la hermenéutica como una actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad interpretativa de los fenómenos en estudios. Por lo que, el diseño utilizado en la investigación fue el de Lincoln y Guba (1995), quienes determinan tres fases generales abordada según el método fenomenológico.

Fase I: Orientación y panorama general, aquí se capta lo sobresaliente del fenómeno de interés, e indagación documental, todo sobre lo relativo al fenómeno en estudio, intentando recopilar los diferentes enfoques epistemológicos que existen y guarden relación al tema.

Fase II: Exploración concentrada, aquí se realiza la investigación de campo que consiste en la indagación exhaustiva sobre el fenómeno a estudiar a fin de determinar qué factores se debe tener en cuenta durante el proceso investigativo y, consecuentemente, saber que personas podrán ayudar a entrar en contacto con los informantes.

Fase III: Confirmación y cierre, representa la fase final de la investigación, en la cual se analiza la información teniendo especial cuidado en legitimarlos con los informantes. En esta misma fase, con base en los hallazgos del estudio emergen los aportes que orienten la generación de la apertura semiótica, sobre los significados y sentidos que se le confieren a la educación sexual de las personas con discapacidad auditiva.

El primer acercamiento fue al ámbito de estudio, se realizó cuando la investigadora asistió a las instituciones que atienden estudiantes con discapacidades auditivas, como son las Unidades educativas Bartolomé Salom, Valencia, Guacara y el Taller Laborar Puerto Cabello, que se encuentran en diferentes Estados del Contexto Venezolano, solicitó la colaboración de

docentes, estudiantes y representantes, la misma fue otorgada; partiendo de allí se conformaron los grupos en estudio por veintisiete adolescentes en edades comprendidas de quince a diecisiete años de edad cronológica, mientras que los sujetos investigados fueron cuatro estudiantes seleccionados por su edad cronológica y grado.

De igual manera, los informantes claves entrevistados fueron cuatro docentes y cuatro padres o representantes que gentilmente accedieron a servir de actores sociales y se dejaron entrevistar. Se llevó a cabo el estudio partiendo del mundo conocido por los investigados, y se hizo un análisis descriptivo del mismo, con base en las experiencias intersubjetivas compartidas de las personas, para luego obtener señales e indicaciones que permitieron interpretar la educación sexual de las personas con discapacidad auditiva.

Se utilizó como técnica la observación y la entrevista en profundidad las mismas consintieron en interpretar y comprender las realidades y percepciones de lo vivido por los actores sociales, así como también, se estableció una relación intersubjetiva y hermenéutica, con sentido humano, para que a través de esta interacción dialógica poder construir el conocimiento, en cuanto a significados y sentidos que se requiere para ofrecer la apertura semiótica a la educación sexual del sordo. Cada actor socioeducativo estuvo dispuesto a ser entrevistado se le denominó "informante" y se entabló con él un diálogo cara a cara, se obtuvo desde su propia voz información relevante sobre los tabúes, prejuicios, ignorancias y creencias sexuales y el cómo esa información se la transmiten a sus hijos.

Una vez aplicadas las entrevistas en profundidad a los actores socioeducativos seleccionados, se procedió a la realización de las categorizaciones mediante la organización de los textos generados en los diálogos, de allí se organizaron en categorías y subcategorías que según Galindo (1998), son unidades de análisis que permiten resumir la información en ideas y palabras clave que guardan relación con los objetivos del estudio, se procedió a dar fe de los hallazgos mediante los criterios de la investigación.

Se transcribió la información protocolar (Entrevistas grabadas), se enmarcó, se leyó y relejó el contenido de cada uno de los protocolos, de las versiones manifestada por los actores socioeducativos, registradas en los instrumentos aplicados, orientado a lograr la

apropiación del texto. Este proceso se llevó a cabo artesanalmente, en este sentido, se resaltaron las ideas, oraciones o expresiones, que señalaran una versión clara, específica y fiable de la investigación en curso.

Se realizó el flujo categorial y se construyó el estudio teórico de la investigación; arrojando como resultado que todas las personas son seres sexuados y tienen derecho a ejercer sexualidad; los que presentan una discapacidad auditiva requieren vivir su sexualidad, mantener relaciones de pareja, actuar de manera responsable, expresar sus emociones, afectos y fantasías. Esto rompe con los paradigmas acerca de que no son capaces de establecer relaciones sexuales estables y duraderas, así como de que carecen de necesidades sexuales.

Aunado a esto, es necesario establecer estrategias educativas para su educación sexual, se prescinda hasta donde sea posible de los materiales verbales, enfatizando más las representaciones visuales y la lengua de señas. Además, que los padres y educadores los preparen y acompañen en su vida sexual y reproductiva, para permitirles una buena calidad de vida sin limitaciones y discriminación sexual.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para concluir esta investigación y darles respuestas a las interrogantes planteadas, es de suma importancia reflejar que las personas con discapacidad auditiva sufren y enfrentan tabúes, violencia, enfermedades de transmisión sexual y abusos sexuales. Por ser una población que se le imposibilita comunicarse se encuentran en un mayor aislamiento y con menor protección, por tanto, corren mayor riesgo de abuso y mayores dificultades para comunicarlo. En tal sentido, la sociedad debe promover la educación, como único medio de promover un cambio de actitudes en todos ellos. Es de suma importancia, que los padres asuman su compromiso, que apoyen en la educación que se le proporciona a su hijo, que acepten la condición especial que tienen y que dejen de sobreprotegerlos, puesto que esto limita e impide que la información relacionada con la sexualidad, llegue a sus hijos.

Es por ello, que los autores descritos y la teoría de la investigadora considerada para la construcción de saberes para la apertura semiótica a la sexualidad del sordo radica en los materiales educativos; tendrán que

ser escogidos de acuerdo a sus características de aprendizaje; en especial, los de tipo visual, acompañados con la lengua de señas venezolana, mantener la secuencia en los contenidos impartidos, que ofrezcan temas de interés sexual, que prevalezca los códigos, signos y gestos; puesto que son deficitarios en la enseñanza de las personas con discapacidad auditiva.

En este sentido, podrían escribirse varias páginas que pretenderían que las escuelas y las familias no cometiesen errores, ni se equivocaran al educar en sexualidad a niños, niñas y adolescentes, pero no es deber del investigador saturar a los actores de ideas preconcebidas, de recetas que le permitan efectuar buenas prácticas en cuanto a sexualidad se refiere, sino dar algunas "guías" u "orientaciones" para que el transitar de la escuela y la familia sea de calidad para todos.

Por lo que, se recomienda: Adecuar materiales didácticos dirigidos a personas con discapacidad auditiva, vigilar que los adolescentes accedan a información clara, veraz, seria y científica acerca de su sexualidad, promover programas educativos que integren los ejes curriculares basados en temas sexuales, fortalecer el trabajo en red con especialistas en el área de educación sexual, escuela saludable, Insalud, entre otras. Incorporar en planificaciones temas de índole sexual, diseñar materiales visuales acompañados de la lengua de señas venezolana.

Del mismo modo, es recomendable educar a los padres y representantes para que acompañen, apoyen y orienten a sus hijos en cuanto a sexualidad se refieren. Más que una recomendación es un llamado inminente para los docentes, la familia y la comunidad en general tener la posibilidad de comunicarse en su lenguaje de manera abierta y espontánea, que se involucren en la enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad auditiva, que exista participación en la identificación de géneros y en la prevención de riesgos sexuales. Es aquí, la apertura semiótica a ese conocimiento y aprendizaje para estos seres ávidos de ser entendidos, protegidos y aceptados tal y como son.

REFERENCIAS

Amorós y Pérez, (1993). Por una educación intercultural. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura

- Camargo, S. (2004). ¿Por qué educar en sexualidad a las personas con discapacidad? Trabajo Especial de Grado no publicado. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Castro, A. (1999). P.S., La sexualidad de los niños y adolescentes discapacitados. Su atención y educación. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial. La Habana. Cuba. 1999. 21 págs.
- Collazo, J. (2012). "Representaciones sociales de la salud sexual y la sexualidad de adolescentes Sordos y Oyentes en Bogotá, Colombia". Tesis doctoral en línea de: jcollazosa@unal.edu.co http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-896120120125.
- De la Cuesta B., C. (2002). Tomarse el amor en serio: contexto del embarazo en la adolescencia. Editorial Universidad de Antioquia.
- De Saussure, F. (1908). La Semiótica. [Documento en línea] Disponible en: <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/1367/2.%20SAUSSURE.pdf?sequence=3> el jueves 18 de diciembre 2014 a la 11:00am.
- Erickson, (2000). Teoría Psicosocial. El ciclo de vida completado. Ediciones Paidós. Ibérica. ISBN84-493-0939-5.
- Freud, (2000). Problemas de la práctica psicoanalítica. Barcelona: Editorial Gedisa. ISBN978-84-7432-068-8.
- Gadamer, H.G. (1998). Horizontes De la Hermenéutica. Universidad de Santiago de Compostela.
- Galindo J (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Addison Wesley Longman. México. ISBN: 968-444-262-9 ISBN: 968-444-262-9.
- Guía de Salud Sexual y Salud Reproductiva en personas con discapacidad (2012). Montevideo- Uruguay. <https://www.Paho.Orgomocion-de-salud&Itemid=307>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI). (1998). Censo Nacional de Población.
- Lincoln, Y. y Guba, E. (1995). Paradigmas competentes en investigación cualitativa. Londres: Sage.
- López, J. (2001). Factores psicosociales del embarazo Adolescentes. En: Bracho, C. González. Arias, A. Codina, L. editores. Valencia: Venezuela p.55.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) 2011. Informe mundial sobre la discapacidad. [Documento en línea] Disponible en: http://www.who.int2011/summary_es.pdf
- Peirce on Signs: Writings on Semiotic, J. Hoopes (ed), University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1991.
- Ramos, E. y Munive, R. (1997). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad de jóvenes con discapacidad auditiva. En Asociación Pro Integración del Hipoacúsico, A. C. (Ed.), Primer encuentro de análisis y apoyo a jóvenes hipoacúsicos (sordos) en el área de la sexualidad, 47-51. <https://es.scribd.com/document/Conocimientos-y-actitudes-hacia-la-sexualidad-de-j-pdf>.
- Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCD, 2012). Representaciones sociales de la salud sexual de adolescentes sordos y oyentes en la ciudad de Bogotá. Tesis doctoral en línea de: jcollazosa@unal.edu.co <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=text&pid=S>.
- Rodríguez, M. (2015). Educación sexual como estrategia de prevención en el embarazo de adolescentes. Trabajo de maestría realizado en la Universidad de Carabobo <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1793/mrodriguez.pdf?sequence=1>.
- Sheppard, K. & Badger T. (2010). The lived experience of depression among culturally Deaf adults. Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing. Vol. 17, issue 9, 783-789. November.
- Schuster, F. (2002). Del naturalismo al escenario postempirista en Filosofía y métodos de las ciencias sociales. Buenos Aires, Manantial.
- Schutz, A. (2003). Las estructuras del mundo de la vida. Barcelona: Paidós, p.28.
- Souza, A. (2002). Problemas de investigación y diseños en estudios cualitativos. En F. Mercado, D. Gastaldo y C. Calderón (Comps.), Paradigmas y diseños de la investigación cualitativa en salud. México: Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Nuevo León, Servicio Vasco de Salud Osakidetza y Asociación Médica de Jalisco.
- UNICEF (2011). "Enseña Sexualidad". La salud sexual y reproductiva de niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva. México. [Documento en línea] Disponible en: https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_enSENA_SexualidadMH2.